

**CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS,
CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
(INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)**

ANVERSO

37

37P1A09

PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA: MES INICIAL **01** MES FINAL **12** EJERCICIO **2020**

ESTA CONSTANCIA DEBERÁ SER CONSERVADA POR EL TRABAJADOR.

1 DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADO A SALARIOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN			
APELLIDO PATERNO MONTES DE OCA	APELLIDO MATERNO MORENO	NOMBRE(S) JONATAN EMMANUEL		
MARQUE CON "X" EL RECUADRO QUE CORRESPONDA Y/O CONTESTE LO QUE SE SOLICITA:				
ÁREA GEGRÁFICA DEL SALARIO MÍNIMO (1) A	SI EL PATRÓN REALIZÓ CÁLCULO ANUAL <input type="checkbox"/>	TARIFA UTILIZADA <input type="checkbox"/>	DEL EJERCICIO QUE DECLARA X	1991 (Actualizada) <input type="checkbox"/>
PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO: CALCULADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (*) <input type="checkbox"/>	CALCULADA CONFORME A DISPOSICIONES VIGENTES EN 1991 (*) <input type="checkbox"/>	FRACCIÓN I (2) <input type="checkbox"/>	FRACCIÓN II (2) <input type="checkbox"/>	APLICADA (3) <input type="checkbox"/>
MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR ES SINDICALIZADO <input type="checkbox"/>	SI ES ASIMILADO A SALARIOS, SEÑALE LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4) <input type="checkbox"/>	CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS (5) <input type="checkbox"/>		
RFC DEL(LOS) OTRO(S) PATRÓN(ES) (6): MJD850101ID3				

OTROS DATOS INFORMATIVOS

MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EFFECTUADAS	MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES PARA TRABAJADORES QUE REALIZARÁN SU DECLARACIÓN
INDIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO <input type="checkbox"/>	MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES APLICADAS POR EL PATRÓN

2	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
A. TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (Campo Q, más el campo R de esta página, más los campos a, más i, más m de la página 2, más el campo S1 de la página 3) 68903	I. SUBSIDIO NO ACREDITABLE (2007 y anteriores) <input type="checkbox"/>
B. IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO (7) <input type="checkbox"/>	J. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO QUE LE CORRESPONDÍO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (2008 y posteriores) (8) 260
C. INGRESOS EXENTOS (Campo V de esta página, más el campo c de la página 2, más el campo R1 de la página 3) 3439	K. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN III (2) <input type="checkbox"/>
D. TOTAL DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES <input type="checkbox"/>	L. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN IV (2) <input type="checkbox"/>
E. INGRESOS NO ACUMULABLES (Campo Y de esta página, más el campo g de la página 2) <input type="checkbox"/>	M. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES <input type="checkbox"/>
F. INGRESOS ACUMULABLES (A - B - C - D - E) 65464	N. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES <input type="checkbox"/>
G. ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL <input type="checkbox"/>	O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (M + N) <input type="checkbox"/>
H. SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores) <input type="checkbox"/>	P. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE (Campo Z de esta página, más los campos h, más j, más n de la página 2, más los campos U1, más V1 de la página 3) <input type="checkbox"/>

3	PAGOS POR SEPARACIÓN	
JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DEL RETIRO	Q. MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No deberá hacer anotación alguna en R, S y T) <input type="checkbox"/>	V. INGRESOS EXENTOS <input type="checkbox"/>
	R. INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q) <input type="checkbox"/>	W. INGRESOS GRAVABLES <input type="checkbox"/>
	S. MONTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q) <input type="checkbox"/>	X. INGRESOS ACUMULABLES <input type="checkbox"/>
	T. CANTIDAD QUE SE HUBIERA PERCIBIDO EN EL PE- RIODO DE NO HABER PAGO ÚNICO POR JUBILACIO- NES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No hacer anotación alguna en Q) <input type="checkbox"/>	Y. INGRESOS NO ACUMULABLES <input type="checkbox"/>
	U. NÚMERO DE DÍAS (9) <input type="checkbox"/>	Z. IMPUESTO RETENIDO <input type="checkbox"/>

(*) Es obligatorio requisitar estos campos.

(1) Ancará A, B o C, según corresponda al área geográfica que señala la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

(2) Únicamente para constancias de 2001, de conformidad con el Art. Segundo Transitorio, del Decreto por el que se reforma el Art. 80-A de la LISR, publicado en el DOF el 29 de noviembre de 2001.

(3) Deberá utilizar este campo, cuando el patrón haya realizado cálculo anual de ISR y al trabajador le corresponda una proporción distinta a la de los demás trabajadores.

(4) A. Miembros de las sociedades cooperativas de producción, B. Integrantes de sociedades y asociaciones civiles, C. Miembros de consejos directivos, de vigilancia, consultivos o comisarios; D. Actividad empresarial (comisionistas), E. Honorarios asimilados a salarios, F. Ingresos en acciones o títulos valor, G. Otros.

(5) 01 Aguascalientes, 02 Baja California, 03 Baja California Sur, 04 Campeche, 05 Coahuila, 06 Colima, 07 Chiapas, 08 Chihuahua, 09 Distrito Federal, 10 Durango, 11 Guanajuato, 12 Guerrero, 13 Hidalgo, 14 Jalisco, 15 México, 16 Michoacán, 17 Morelos, 18 Nayarit, 19 Nuevo León, 20 Oaxaca, 21 Puebla, 22 Querétaro, 23 Quintana Roo, 24 San Luis Potosí, 25 Sinaloa, 26 Sonora, 27 Tabasco, 28 Tamaulipas, 29 Tlaxcala, 30 Veracruz, 31 Yucatán, 32 Zacatecas.

(6) En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, deberá señalar el (los) RFC del(los) patrón(es).

(7) Aplicable a partir del ejercicio 2005.

(8) Se refiere al Subsidio para el Empleo que corresponda, determinado conforme a la tabla contenida en las disposiciones fiscales.

(9) Tratándose de pagos en parcialidades, número de días del período. En caso de pago de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en una sola exhibición, número de días comprendidos entre la fecha en que se realizó el pago y el 31 de diciembre del año de que se trate.

a. MONTO TOTAL PAGADO		e. INGRESOS ACUMULABLES (Último sueldo mensual ordinario) (2)	
b. NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL TRABAJADOR		f. IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO SUUELDO MENSUAL ORDINARIO	
c. INGRESOS EXENTOS		g. INGRESOS NO ACUMULABLES	
d. INGRESOS GRAVADOS		h. IMPUESTO RETENIDO	

4 INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS (Sin incluir (3))			
i. INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS		j. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	

4.1 INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR QUE REPRESENTAN BIENES (Por ejercer la opción otorgada por el empleador)			
k. VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TÍTULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)		m. INGRESO ACUMULABLE (k - l siempre que k sea mayor)	
l. PRECIO ESTABLECIDO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR		n. IMPUESTO RETENIDO	

5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (3))			
	GRAVADO	EXENTO	
o. SUELDOS, SALARIOS, RAYAS Y JORNALES	59738		
p. GRATIFICACIÓN ANUAL	5727	2606	
q. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE			
r. TIEMPO EXTRAORDINARIO			
s. PRIMA VACACIONAL		833	
t. PRIMA DOMINICAL			
u. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)			
v. REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, DENTALES Y HOSPITALARIOS			
w. FONDO DE AHORRO			
x. CAJA DE AHORRO			
y. VALES PARA DESPENSA			
z. AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL			
A1. CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN			
B1. PREMIOS POR PUNTUALIDAD			
C1. PRIMA DE SEGURO DE VIDA			
D1. SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES			
E1. VALES PARA RESTAURANTE			
F1. VALES PARA GASOLINA			

(1) Incluyendo, entre otros, prima de antigüedad e indemnizaciones.

(2) Si el pago por separación es menor al último sueldo mensual ordinario, deberá anotar el pago por separación.

(3) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.

(4) Si la opción para adquirir acciones o títulos valor se otorgó antes del 1º de enero de 2005, se anotará el valor de mercado que tenían dichas acciones o títulos valor al 31 de diciembre de 2004.

5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Continuación)

	GRAVADO	EXENTO
G1. VALES PARAROPA		
H1. AYUDA PARA RENTA		
I1. AYUDA PARA ARTÍCULOS ESCOLARES		
J1. DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTEOJOS		
K1. AYUDA PARA TRANSPORTE		
L1. CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR EL PATRÓN		
M1. SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD		
N1. BECAS PARA TRABAJADORES Y/O SUS HIJOS		
O1. PAGOS EFECTUADOS POR OTROS EMPLEADORES (2)(3)		
P1. OTROS INGRESOS POR SALARIOS		

6 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS

Q1. SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Y SALARIOS (Suma de los campos 2 al P1 de la columna "gravado" de la página 3)	65464	X1. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO DURANTE EL EJERCICIO QUE AMPARA LA CONSTANCIA	
R1. SUMA DEL INGRESO EXENTO POR SUELDOS Y SALARIOS (Suma de los campos 2 al P1 de la columna "exento" de la página 3)	3439	Y1. CONCEPTO DE CREDITO AL SALARIO LE CORRESPONDIO AL TRABAJADOR (5)	
S1. SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS (Q1 + R1)	68903	Z1. CRÉDITO AL SALARIO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (6)	
T1. MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO RETENIDO (4)		a1. MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	
U1. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO		b1. SUMA DE INGRESOS EXENTOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	
V1. IMPUESTO RETENIDO POR OTRO(S) PATRÓN(ES) DURANTE EL EJERCICIO (2)		c1. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA (7)	260
W1. SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA, QUE EL PATRÓN COMPENSARÁ DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITARA SU DEVOLUCIÓN			

7 DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	MJD850101ID3	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN *
APPELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO JIOTLAN DE LOS DOLORES	
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	APPELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

LOPEZ VARGAS ARIANA BERENICE



FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE

(1) Sólo personas físicas.

(2) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.

(2) Sólo si el patrón que expide la constancia realizó cálculo anual.

(3) No deberá duplicar los conceptos exentos que se resten una sola vez por ejemplo:

(4) Aplicable a partir de 2005.

(5) Se deberá anotar la suma del crédito al salario determinado conforme a la tabla de la LISR correspondiente.

(6) Suma de las diferencias que durante el ejercicio se entregaron en efectivo al trabajador conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(7) Se refiere a la(s) diferencia(s) por subsidio para el empleo mensual entregada(s) en efectivo al trabajador.